

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 15 de noviembre de 2018, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 461/2016.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 461/2016. Negociado: 41.

NIG: 4109144S20160004887.

De: Doña Mónica Romero Romero.

Abogada: Elena Isabel Molina Calderón.

Contra: Vousse Corp. S.A., Suavitas, S.A. y Fogasa.

E D I C T O

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en los autos número 461/2016 seguidos a instancias de Mónica Romero Romero contra Vousse Corp. S.A., Suavitas, S.A. y Fogasa sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a Vousse Corp. S.A., y Suavitas, S.A., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el día 18.2.19 a las 10,20 horas, para asistir al acto de juicio y previamente deberá comparecer al acto de conciliación a las 9,50 horas que tendrán lugar en la Secretaría de este Juzgado sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26. Edificio Noga, 5.ª planta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Vousse Corp., S.A., y Suavitas, S.A., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, quince de noviembre de dos mil dieciocho.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.